



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

APOYO Y RESPALDO DE LAS REIVINDICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL PARA ELIMINAR LAS DIFERENCIAS QUE SUFREN RESPECTO AL RESTO DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/4300-0232]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0232, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto, relativa a apoyo y respaldo de las reivindicaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil para eliminar las diferencias que sufren respecto al resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0232]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentario Popular, Regionalista, Socialista, Podemos y Mixto en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace ya 30 años es permanente la reivindicación de la Policía Nacional y la Guardia civil respecto a la diferencia salarial y de condiciones laborales que ambos cuerpos han venido sufriendo durante estos años respecto al resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La crisis económica ha producido un aumento de esta desigualdad, primero con la reducción de sueldo que todos los empleados públicos sufrieron en el año 2010 y luego con las congelaciones de salario sucesivas no levantadas hasta el año 2015 para el año 2016.

Detrás de cada uniforme hay una persona, una vida; detrás de cada vida hay una familia. Éste es el único motivo que empuja a los Sindicatos representativos de la Policía Nacional SUP, CEP, UFP, SPP y ASP a trabajar sin descanso para eliminar estos agravios comparativos que sufren las FCSE y así nos lo han trasladado a los partidos políticos.

Hoy nos unimos para presentar esta iniciativa para la eliminación de estas desigualdades que sufren las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución;

1. El Parlamento de Cantabria apoya y respalda las reivindicaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil, que desde el punto de vista salarial, están realizando estos Cuerpos para eliminar las diferencias que sufren respecto al resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que se dirija al Gobierno de la Nación para que incorpore en las próximas leyes de Presupuestos Generales del Estado, a partir del próximo año 2018, las partidas necesarias para resolver progresivamente los desequilibrios retributivos que puedan existir entre los diversos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y, a su vez, dentro del marco legal presupuestario, para acercarlos a los de otros cuerpos policiales.

Santander a 23 de noviembre de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del G.P. Popular. Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz GP Regionalista. Fdo.: Víctor Casal Guillén. Portavoz G.P. Socialista. Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz G.P. Podemos Cantabria. Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz G.P. Mixto."